

Paraguay en su proceso de independencia, 1811

 <https://doi.org/10.56238/sevened2024.003-034>

Antonio Delgado García

E-mail: antondelgar@hotmail.com

PhD. Doctor en Educación

Institución: Santa Cruz de La Palma (UNED)

Dirección: Plaza de España, 1, ZC 38700, Santa Cruz de Tenerife, Spain

RESUMEN

Los procesos independentistas en Hispanoamérica vienen precedidos de toda una serie de acontecimientos históricos en la Península Ibérica en la época de la supremacía napoleónica en Europa y su impacto en la sede y corona de la Monarquía Hispánica. De todos los países que surgirán a lo largo de las décadas de 1810 y 1820, Paraguay es el pionero en su desarrollo independiente, pero en un proceso que lo independiza primero de las regiones vecinas y de su influencia como la ejercida desde Buenos Aires, no tanto desde Madrid, tan lejana y distante de los que se independizarán por el progresivo aislamiento y la condición mediterránea de Paraguay en el corazón de Sudamérica.

Palabras clave: Independencia americana, Paraguay, Monarquía hispánica.



1 INTRODUCCIÓN

Paraguay consiguió independizarse de España sin que se derramara una gota de sangre durante el proceso. Si contemplamos una fotografía de la península Ibérica tomada desde un satélite, nos costará entender que en ese espacio de formas sugerentes y rostro atractivo, acaso porque nos resulta familiar y querido, conviven dos Estados diferentes, Portugal y España. Cerca de sesenta millones de personas conviven bajo lo que parece una cúpula multicolor, y un sinfín de problemas económicos y políticos a la espera de soluciones que no acaban de llegar. Entre ellos el más serio sea quizás la pretensión de los partidos soberanistas catalanes a independizarse de España. En nuestra historia común, habría que remontarse a doscientos años atrás para revivir episodios parecidos, cuando las colonias americanas decidieron independizarse de la que luego se llamó Madre Patria. Como es obvio, las conspiraciones estuvieron en la base de los procesos que precedieron a las distintas declaraciones de independencia. Hubo también batallas cruentas, con las miserias que conllevan. Sólo un país, Paraguay, de extensión no mucho menor que España pero con muchos menos habitantes, logró la independencia de manera pacífica, sin que se vertiera en ese complicado proceso una gota de sangre. Eso es algo de lo que los paraguayos presumen y se sienten muy orgullosos.

Vista desde el espacio, a miles de kilómetros de distancia, el aspecto de la península Ibérica parece frágil, acaso por la proximidad del continente africano, sólido e imponente. Separada de Europa por los Pirineos, como sostienen algunos, parece a punto de desgajarse de ellos, tal y como imaginó José Saramago en su novela *La balsa de piedra*. España y Portugal navegando a la deriva, quien sabe si con un destino final o sin él. Pero esto es un problema menor comparado con lo que ocurrió doscientos años atrás. Cuanto dolor para todas las partes implicadas se hubiera ahorrado si las aspirantes a proclamarse repúblicas independientes hubieran seguido el ejemplo de Paraguay y de los negociadores españoles.

2 SITUACIÓN PROPICIA

Es algo que se sabe desde la noche de los tiempos, desde mucho antes que existieran tratados sobre lo que alguien denominó "arte de la guerra", tal vez el primer eufemismo de la Historia. Al enemigo o al contrario hay que golpearle siempre en su parte más débil, exceptuando si acaso los llamados 'golpes bajos'. El siglo XIX, de principio a fin, fue nefasto para España, el peor sin duda de su historia, "la historia más triste de todas las historias de la Historia", como escribió con acierto el poeta Jaime Gil de Biedma. Sin rey, pero con hombres dispuestos a formar un gobierno, aunque para ello tuvieran que hacer auténticos juegos malabares y poner en riesgo su vida, y con las tropas francesas imponiendo su ley a sangre y fuego, el país estaba patas arriba. En la península Ibérica se luchaba por la independencia mientras en las colonias, al otro lado del Atlántico, surgían iniciativas o se intensificaban otras para hacer lo propio de España, donde la guerra de Independencia, llamada

Peninsular en Portugal, propició diferentes formas de gobierno. La Junta Suprema y la Junta Suprema Central Gubernativa comenzaron su andadura en 1808, antes de ser absorbidas por el Consejo de Regencia de España e Indias en 1810. Este año es el punto de partida de los tipos de gobierno que empiezan a diseñarse en el continente americano, a favor de Fernando VII en principio. También de los levantamientos generalizados por la mayoría de los Cabildos y las sedes de poder virreinal y gubernamentales de la América española.

Aprovecharon el momento más propicio para intentar llevarlos a buen puerto. Cuando las tropas napoleónicas campeaban a sus anchas por el territorio peninsular cometiendo toda clase de tropelías y los españoles, aparte de algunos episodios de indudable heroísmo, no se cansaban de invocar al apóstol Santiago, al Santísimo, a la Virgen del Pilar o al Deseado, pero no se sabe que hubiera respuesta alguna, al menos la historia no da cuenta de ello. En medio del caos y la desesperanza, sin embargo, floreció la Constitución de 1812, que tuvo un recorrido efímero en su aplicación.

Los sucesos originados en la Península, donde estaban la sede e instituciones de la Monarquía Hispánica, pese a las distancias físicas y temporales, salpicaron los territorios americanos de respuestas, fieles primero al modelo de gobierno virreinal teledirigido desde la metrópoli. Pero estas ideas de adhesión fueron aparcadas progresivamente y se pasó enseguida a posturas independentistas o a favor de la plena autonomía.

La aspiración principal de las Juntas de Gobierno americanas fue ejercer un poder efectivo sobre todas las provincias que consideraban dentro de su jurisdicción, conforme a las demarcaciones que fijaron las Reformas Borbónicas, las mismas que crearon el Virreinato del Río de la Plata, en 1776, con capital en Buenos Aires. A veces se atenían de manera fiel a las divisiones administrativas del propio Virreinato. Otras, en cambio, las aspiraciones eran más expansionistas. Fue el caso de las que proyectaron Bolívar, Sucre o San Martín. Partían estos en sus esquemas de la identidad territorial, y se extendían luego a los aspectos sociales y culturales propios de los territorios, aunque no era tarea fácil representar la heterogeneidad de esas provincias mucho más complejas que las sedes virreinales, las audiencias o las gobernaciones. Las distintas sensibilidades políticas, culturales, sociales o económicas que evidencian hoy las repúblicas americanas, ponen de manifiesto esa diversidad que tantos quebraderos de cabeza causó a sus promotores.

El breve arco temporal que va de 1808 a 1810 contiene un catálogo completo y variopinto de causas y posicionamientos confusos y contradictorios que, lo mismo que los girasoles miran siempre hacia la luz, dirigían su cabeza hacia uno u otro lugar en función del cariz que tomaran los acontecimientos. Los movimientos independentistas identificados con la causa de la plena autonomía arrancan en Buenos Aires en la Segunda Junta de Gobierno, llamada Junta Grande tras la revolución del 25 de mayo de 1810. Se mantuvieron durante el Triunvirato y el Directorio. Entre sus planes

prioritarios se contaba la consolidación de un movimiento independentista generalizado que condujera a la emancipación de las provincias del Río de la Plata.

Durante ese corto periodo, tanto en la Guaranía, actual Paraguay, corazón de la América del Sur por su lejanía y aislamiento natural, como en Uruguay, entonces Banda Oriental que separaba los imperios español y portugués y donde estaban acantonadas las tropas realistas, se actuó de manera diferente al resto. Estas dos grandes provincias no se adhirieron al movimiento insurrecto bonaerense, al menos en los términos iniciales.

Los procesos partieron de diferentes causas, aunque los efectos convergieron en el mismo resultado emancipador.

3 REVOLUCIÓN INCRUENTA

No hubo utopismo ni independentismo en los planteamientos de las Juntas de Gobierno de Asunción. Desde que se constituyó a finales de 1808, coincidiendo con los primeros momentos de las Juntas en tierras guaraníes, el Cabildo de Asunción se mostró como el más ferviente defensor de la causa realista en el interior de América del Sur, comportamiento que en ese momento era propio también del resto de Cabildos americanos, esa sensación se tenía al menos. En agosto de 1809 se acogió con gran entusiasmo la noticia de la celebración de unas Cortes que la Junta Suprema Central convocaba en España con la presencia de representantes elegidos por los Cabildos de ultramar. Mediante sorteo, salió elegido José Gaspar Rodríguez de Francia, que no pudo realizar el viaje tan ansiado por las turbulencias políticas que se habían desatado en el Río de la Plata. El citado, proclamado con el tiempo Dictador Supremo, le sirvió como modelo a Augusto Roa Bastos en su novela *Yo, el Supremo*.

Cuando en enero de 1810 se instauró el Consejo de Regencia, las ideas experimentaron un cambio radical, algo que incidió sin duda en la realidad política. Contribuyeron a todo eso las noticias alarmantes que, con el correspondiente desfase, llegaban de España, donde prácticamente se daba por finiquitado el Régimen que había imperado hasta ese momento. Ese fue el detonante principal de los movimientos revolucionarios en el resto de Cabildos americanos. En el Río de la Plata, tras la destitución del virrey Cisneros en mayo, los intereses de Buenos Aires, disfrazados en principio de una tibia lealtad a Fernando VII, fueron el modelo a seguir por la todavía incipiente lucha política paraguaya, aunque en la que luego sería capital de Argentina se alzaban cada vez más voces proclives a la insurrección. De los comunicados y las misivas iniciales se pasó a finales de ese año a las amenazas y la vía armada con el fin de quebrantar la paz en que estaban inmersas las provincias paraguayas.

Así que la lucha contra los intereses de Buenos Aires pasó a ser desde ese momento una constante de la política paraguaya en el Río de la Plata, por oposición a las pretensiones expuestas por la vía de las misivas. Frente a las exigencias radicales de la Junta bonaerense, se estableció la primera

Junta de Guerra de Asunción, labor que el gobernador Velasco encomendó al Cabildo, en el que confiaba plenamente. Formaban parte de la institución criollos y comerciantes nativos, según la costumbre imperante en esos territorios, que consideraba a los paraguayos, lo mismo mestizos que criollos, "mancebos de la tierra", con derechos similares a los peninsulares procedentes de la metrópoli, que eran los únicos que ocupaban cargos públicos o de extrema confianza en el resto de colonias americanas.

La pretensión de la Junta de Buenos Aires de aislar Asunción de las provincias circundantes, por vía terrestre y marítima, hizo que el sentimiento de los habitantes de esas tierras guaraníes se canalizara en la defensa de la causa realista. Motivados a la vez por las disposiciones del gobernador Velasco y el obispo Pedro García, ambos peninsulares, llevaron a cabo una campaña que recomendaba "una actitud hostil y trato feroz" hacia quienes consideraban perturbadores de la paz y la estabilidad de esas provincias y sus habitantes. El Cabildo de Asunción contó en esos momentos con la ayuda de Montevideo para hacer valer la lealtad y legalidad debidas a la Corona, representada por Fernando VII, primero deseado y luego rey felón.

La expedición "revolucionaria" de Manuel Belgrano, que Buenos Aires mandó en enero de 1811 para intentar controlar una situación que no le resultaba propicia, fue recibida con hostilidad manifiesta por parte de los paraguayos que, al igual que hacían los españoles a miles de kilómetros de distancia, se valieron de la lucha de guerrillas para dejar constancia de su hostilidad. Tras asestar un golpe tras otro en escaramuzas sin fin, los paraguayos se retiraron al interior para desgastar aún más a las tropas porteñas. En los partes que remitía a la Junta bonaerense, Belgrano se refería así a la situación:

"Todos los individuos de la sociedad paraguaya eran enemigos de nuestra causa, así que no les hizo efecto alguno la proclama ni las gacetas que en la antevíspera del ataque se dispuso se desparramasen por su campo"

Tomado del manuscrito: Relación de la expedición a Paraguay enviada por el insurgente Manuel de Belgrano en 1810, ms. AHNSN Someruelos C. 26, D. 34.

En el resto de cabildos americanos, entretanto, las lealtades cambiaban constantemente, ajenos a lo que ocurría en Asunción, donde se mantuvo el sentimiento de adhesión al monarca Fernando VII, cuya figura se veía reforzada por la defensa que hacían de él la Iglesia y los párrocos, sus trabajadores mejor cualificados. A diferencia de los sacerdotes revolucionarios de otras latitudes, se reafirmaban sus colegas paraguayos, de corte más conservador, en la decisión de acatar el poder del gobernador Velasco. Hubo sin embargo una interrelación de ideas y no pasó mucho tiempo sin que se produjera una apertura política y se estudiaran nuevas fórmulas de gobierno compartido entre peninsulares y criollos.

El 14 de mayo de 1811, fecha que todo paraguayos lleva grabada en su memoria desde que tiene uso de razón, bien entrada la madrugada y a punto de fraguarse esa toma de poder compartido, los

próceres paraguayos se dirigieron desde la casa de la familia Martínez Sáenz, donde se habían celebrado las reuniones clandestinas que desembocaron en la proclama de la independencia, al palacio del gobernador Velasco. Llegados a ese punto no hubo ya diálogo ni negociaciones de ninguna clase. Frente a la vivienda se emplazó un cañón que había facilitado Fernando de la Mora, jefe de los Urbanos, como se conocía a la Milicia Criolla de la ciudad. Con esa actitud se esperaba disuadir al mandatario para que compartiera el poder. El arma, pese a su amenazante boca, permaneció en silencio. Así nos lo ha transmitido la historia. Fue una intimidación sin baño de sangre, al contrario de lo que ocurrió en el resto de levantamientos americanos en pro de la emancipación, marcados por decenas de batallas y años de lucha que a la postre sólo favorecieron a los líderes que, muchas veces de manera irresponsable, condujeron a tantos hombres a la muerte. Ellos, empero, son los únicos que figuran en los libros de Historia, dan nombre a calles o adornan las plazas de tantas grandes ciudades con estatuas que los representan. Es cierto que en el siglo XIX, y en el que siguió, Paraguay se desangró en alguna contienda terrible, pero esa vez al menos prevaleció el sentido común. Como homenaje sincero a aquellos sucesos incruentos, la casa de los Martínez Sáenz, uno de los escasos ejemplos de arquitectura colonial que se conservan en el casco histórico de Asunción, fue declarada Monumento Nacional. A mediados de los años sesenta del siglo pasado fue rescatada del olvido y la ruina que amenazaba con su desaparición y convertida en Museo de la Independencia, el más visitado del país. Allí se conservan mobiliario y objetos originales que fueron usados por los propietarios y los próceres que diseñaron la independencia.

Mediado mayo, el día de San Isidro de 1811, se procedió a la creación de un Triunvirato que se haría cargo del gobierno. Al constituirlo se tuvieron en cuenta las tres posturas políticas imperantes en ese momento. La realista, encabezada por el exgobernador Bernardo de Velasco. Otra porteña, afín a la Gran Junta de Buenos Aires, liderada por Juan Valejano Zeballos. Y una tercera que podía definirse como pragmática, defendida por el ya mencionado José Gaspar Rodríguez de Francia, personaje que, pese a quien pese, fue decisivo en la historia paraguaya de ese siglo. Era ésta una especie de negación de las anteriores, sus adeptos no deseaban seguir siendo leales a la Corona, pero tampoco querían someterse a Buenos Aires. Preferían más bien una autonomía progresiva. En cualquier caso, las decisiones políticas y de gobierno adoptadas en lo sucesivo, conllevaron al arrinconamiento de la figura del gobernador. Por mantener las formas, por posturo como se diría ahora, se convocó una Junta para el

17 de junio de 1811, integrada por cinco vocales. Se reforzó el papel hegemónico de Rodríguez de Francia, y Velasco fue excluido por los siglos de los siglos del nuevo órgano de gobierno. El resultado no pareció sorprender a nadie.

4 EMANCIPARSE A SU MANERA

De la gesta independentista paraguaya, lo mismo en los documentos donde se recoge que en la tradición oral, se resalta el hecho de que fue la primera en la que no hubo derramamiento de sangre. Esto tiene su importancia y hay que valorarlo como se merece. La norma es alardear justo de lo contrario, de las numerosas bajas causadas al enemigo, que a menudo se exageran al tiempo que se minimizan las propias. Es un ejercicio de descompensación propio de estos menesteres, y de historiadores poco escrupulosos, y el enemigo, claro está, pertenece siempre al bando contrario de quien relata los hechos, persona a sueldo por lo común de quien le ordena narrarlos. Pero lo cierto es que en este caso las armas, ingrediente fundamental de toda revolución que se precie, más que amenazar a la autoridad colonial parecían destinadas a utilizarse para lanzar salvos en honor de quienes decidieron no usarlas. Así lo demuestra el hecho de que un solo cañón apuntara a la casa donde moraba el gobernador español, y los disparos que salieron de su boca intimidatoria se produjeron para celebrar la firma del Acta de Independencia en la que, aparte de los próceres, el otro gran protagonista fue el gobernador Velasco, ganado ya para la nueva causa. De unos y otros, de los representantes españoles y paraguayos, dependió que llegase a buen término una independencia tan ejemplar.

Estos sucesos no fueron en modo alguno aislados, circunscritos a un territorio más o menos extenso. Tuvieron una repercusión internacional que superó en mucho los límites de la región. Se trató de un fenómeno que condujo de manera progresiva a la emancipación de antiguos reinos como México o Perú, o de colonias que eran grandes provincias intermedias convertidas con las Reformas Borbónicas en entes administrativos más independientes de la que hasta ese momento se consideró metrópoli, y a la que más tarde se le otorgó el sobrenombre de Madre Patria, sometida antes como ahora a tensiones y fuerzas centrífugas que amenazan con convertir su territorio y su comunidad política en una nueva entidad. La vieja 'balsa de piedra' quizás esté a punto de emprender un nuevo periplo por los océanos sin un rumbo definido.

De las conmemoraciones culturales de los Bicentenarios, inevitables y acaso necesarias por aquello de que la historia no debe olvidarse, que tuvieron lugar entre 2010 y 2012, surgieron posturas revisionistas sobre las figuras, los acontecimientos y las repercusiones de las diferentes interpretaciones históricas que han conformado la identidad nacional de las distintas repúblicas iberoamericanas. Se darían por válidas si dichas conmemoraciones sirvieron para recordar los vínculos y estrechar los lazos comunes entre todos los países de la región. Pero además se añadieron valiosas aportaciones a las historias nacionales de una veintena de países que en muchos casos han representado un papel de primer nivel en la escena internacional.

Entre uno y otro lado del Atlántico se han producido procesos de ida y vuelta, al estilo de Xavier Guerra, en los que tiene mayor peso específico lo que une que lo que separa, referido, claro está, a los



valores y tradiciones culturales que han marcado nuestro desarrollo como sociedades y comunidades políticas modernas.

Al estrenarse como nación, Paraguay recogió los ingredientes fundamentales que configuran parte de su ideario como pueblo. Entre ellos, su condición de país mediterráneo capaz de integrarse en la región de que forma parte, dando siempre lo mejor de sí mismo. Pueblo amigo de sus amigos y portavoz de una voz firme y armoniosa que le ha permitido poner en el lugar que le corresponde la cultura mestiza que heredó, siendo capaz de transformarla sin renunciar por ello a elementos sustanciales y adaptándola al nuevo siglo que avanza implacable.



REFERENCIAS

Ashwell, W. (2005): “Del dominio colonial al Paraguay independiente”, pp. 337-368, en VV.AA. (2005): *La América Hispana en los albores de la emancipación*, Real Academia de la Historia, Marcial Pons, Madrid.

Cooney, J. R. (2012): *El proceso de la Independencia del Paraguay 1807-1814*. Intercontinental Editora, Asunción.

Esteve, R. (1924): “Manuscritos Americanos de la Biblioteca Pública de Toledo”, en *Anales de la Universidad de Madrid*, Madrid.

Fogel Pedroso, R. B. (2019). “Agribusiness and socio-environmental destruction in Paraguay”, en *Brazilian Journal of Development*, Curitiba, v. 5, n. 7, p. 9170-9197, jul. 2019.

Melià, B. (1997): *Una nación, dos culturas*. CEPAG, Asunción.

Morales Padrón, F. (1986): “América Hispana. Las nuevas naciones”, en *Historia de España*, vol. 14, Gredos, Madrid.

Ribeiro da Silva, A. M. (2010): *La Noche de las Kygua Vera. La mujer y la reconstrucción de la identidad nacional en la posguerra de la Triple Alianza (1867/1904)*, Intercontinental Editora, Asunción.

Ullate Fabo, J.A. (2009): *Españoles que no pudieron serlo. La verdadera historia de la independencia de América*, Libros Libres, Madrid.

Vázquez, J. Z. (Directora) *et al.* (2003): “La construcción de las naciones latinoamericanas 1820-1870”, en *Historia General de América Latina*, vol. VI, UNESCO & Trotta, Valencia.

Velázquez, R. E. (1991): “Marco histórico de los sucesivos ordenamientos institucionales del Paraguay”, en *Historia Paraguaya*, vol. XXVIII, Asunción. -Velilla Talavera, M. M. (2011): *La independencia y sus protagonistas. “Separata” Aportes de Benjamín Velilla a la Historia del Paraguay*”, Col. Bicentenario, CEADUC, Asunción.

Villalba Benítez, E. & Ortega Carrasco, R. (2019). “Periodos presidenciales y la inversión estatal en Universidades Públicas Paraguayas”, en *Brazilian Journal of Development*, Curitiba, v. 5, n. 3, p. 2320-2332, mar. 2019.

VV.AA. (2011): *Paraguay en la visión de dos siglos (1811-2011)*. Comisión Nacional de la Conmemoración de la Independencia de la República del Paraguay, Asunción. -White, R. A. (1989): *La primera revolución popular en América. Paraguay (1810/1840)*, Carlos Schauman Editor, Asunción.

Archivos:

Archivo Nacional de Asunción, Asunción, Paraguay.

Archivo Histórico Nacional, Madrid, España.

Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, Toledo, España.